

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**18545** *MOVIMIENTOS DE TIERRAS PADIAL, S.L.*  
*JOSÉ PADIAL NOVO*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 210/10, a instancias de Juan Manuel Heredia Torres contra Movimientos de Tierras Padial, S.L., con C.I.F. B-18632315 y José Padial Novo, con D.N.I. n.º 23.800.831-V, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 10 de mayo de 2012 decreto por el que se declara a la citada parte ejecutada en situación de insolvencia, con carácter provisional, por un importe de 2.301,17 euros de principal, más 1.344,00 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art 274.5 de la L.P.L, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 30 de mayo de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120041375-1